

MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Código: U-FT-12.002.039

FORMATO: INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA DE PROPUESTA(S) RECIBIDA(S) - INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR OFERTA(S) PARA ORDEN CONTRACTUAL

Versión: 1.0 Página: 1 de 1

Invitación Consecutivo No.:

ILG-080 -2018

De: (Año)

2018

	CRITEF	RIOS DE EVALUACIÓN			
CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR	CALIFICACIÓN OBTENIDA		
			CENTRO AGROLECHERO	(Nombre OFERENTE 2)	(Nombre OFERENTE 3
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la oferta: La cierta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE		
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE		
	Cumplimiento del objeto, obligaciones especificas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El offrente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.	COMPLE / RECHAZO	CUMPLE		
	Vr. Disponibilidad Presupuestal (\$)/ Monto estimado de la contratación (\$): (Opcional, incluir si es aplicable según lo definido en la invitación) El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad para la invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de	CUMPLE		
CALIFICACIÓN OBTENIDA		CUMPLE RECHAZO			
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un proveedor, y cuando la oferta sea calificada previamente come CUMPLE)	Oferta economica	Se asignarán 100 puntos a la oferta que presente el menor precio en pesos, y a las demás se le asignarán los puntos que correspondan aplicando la regla de tres inversa.	100		
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		100 PUNTOS	(100) puntos	() puntos	() puntos

ANTECEDENTES: (Según aplique en cada caso, podrán incluí se antecedentes adicionales)

1. El dia 16 de marzo de 2018 fue publicada en la peginà web de contratación.palmira.unal.edu.co el pliego de condiciones de la invitación ILG-080-2018
2. La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el 23 de marzo de 2018
3. A la fecha de cierre, presentaron propuestas los siguientes proponentes: (Centro Agrolechero)
4. El 3 de abril de 2018, fue publicado en la pagina WEB contratación.palmira.unal.edu.co, el informe preliminar, otorgandose plazo hasta las 2:00 pm del 4 de abril de 2018, para que los oferentes participantes presentaran observaciones al informe de evaluación preliminar, se presenta el informe de Evaluación Definitivo,

CONCLUSIÓN: La oferta más favorable para la Universidad es la de Centro Agrolechero , teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con todos los criterios establecidos en la presente invitación, y obtuvo el mayor puntaje.

Fecha de elaboración: 4 de abril de 2018

Notas:

1. En los procesos de imitación en que sea válida la presentación je una (1) sola oferta, el evaluador en la conclusión de este informe de evaluación, deberá dejar constincia de si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estandar del men.

2. En caso de empate en el puntiga total de dos (2) o más propuestris, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecicios en la invitación, dejando constancia en éste formato, del criterio aplicado y de su resultado final.

3. Cuando la evaluación se haga por comparación de Items y valo es unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la co

4. En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.